

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Educación Física

Séptimo semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	9
Estructura del curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	12
Sugerencias de evaluación.....	17
Unidad de aprendizaje I. Importancia de la educación física en telesecundaria; elementos de la competencia motriz	20
Unidad de aprendizaje II. Estrategias didácticas de la educación física; una intervención pedagógica con inclusión e integración	27
Unidad de aprendizaje III. Diseño y desarrollo curricular de los contenidos de la educación física para el desarrollo de competencias básicas; aplicación en el aula multigrado.....	34
Perfil docente sugerido.....	41
Referencias del curso.....	42

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio

Horas: 4 Créditos: 4.5

Propósito y descripción del curso

Propósito

Se plantea como propósito que cada estudiante normalista diseñe secuencias didácticas de la educación física desde un enfoque holístico relacionado con las necesidades básicas afines con la recreación, la salud y el deporte educativo como práctica social, a partir de analizar el enfoque y didáctica planteado en la educación básica a fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los adolescentes de telesecundaria.

Descripción del curso

Las condiciones actuales, después del confinamiento por la pandemia, le plantea nuevos retos a la educación en general y en específico a la educación física, se hace evidente la necesidad del conocimiento del cuerpo-organismo y el significado de éste en todas sus esferas, lo que le lleva a incorporar la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la recreación y la salud, la ética y los derechos humanos, superando la noción centrada sólo en el deporte.

La Organización Mundial de la salud reconoce la importancia de la actividad física en el contexto familiar, escolar y comunitario, sobre todo ahora ante los grandes problemas de obesidad que enfrenta el mundo y, en específico, en México. Practicar alguna actividad física con el estudiantado de telesecundaria coadyuvará a promover un estilo de vida activo, sano, como señalan Martínez y Díaz (2016), y a desarrollar la inteligencia holística en la población adolescente, vinculada a la recreación, la salud y los valores éticos.

No podemos soslayar que educación física, dentro de la formación integral de la población adolescente, es un espacio donde no sólo el cuerpo tiene un lugar asegurado, cuenta la forma en que el cuerpo-organismo se convierte en una conciencia corporal, es decir, en la corporeidad que, mediante el esquema corporal, la imagen corporal y la psicomotricidad, forman parte de las funciones mentales para lograr la unificación entre lo concreto y lo abstracto, en otras

palabras, el cuerpo y la mente se unen para lograr la competencia motriz para darle uso a dicha competencia en el momento que se requiera, en una situación que implique un desempeño o una tarea integradora o en el contexto donde se desenvuelva la población de adolescentes de telesecundaria.

Como respuesta a los desafíos, el plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria ha incorporado un espacio curricular para la educación física, considerando los objetivos y contenidos de la educación básica, en tanto que constituye un elemento importante dentro de la formación en la etapa adolescente, apunta a que cada estudiante de telesecundaria desarrolle competencias y abona, sobre todo, a los propósitos educativos que persigue el perfil de egreso de educación básica, de allí que se espera que cada normalista abra un espacio de reflexión sobre los beneficios de la práctica de la educación física para que sea capaz de construir estrategias que trabajará en la telesecundaria, y con ello ofrecer a la población adolescente experiencias positivas, confianza y seguridad en sí mismos, integración de la corporeidad y un amplio repertorio motriz donde pueda practicar sus habilidades y destrezas para lograr una autorrealización física y de respeto y convivencia con sus colegas de grupo.

La educación física en telesecundaria promueve un repertorio de situaciones didáctico-pedagógicas que, mediante la gestión de una planeación con base a las necesidades, contextos e intereses de la población adolescente, impactará de forma positiva en su formación, por lo que la selección de las estrategias y contenidos deben estar acorde a su nivel y que busquen el interés por la activación física vinculada a la salud y sus beneficios tanto mentales como físicos: juegos predeportivos, juegos modificados, deportes alternativos, rallies, circuitos de acción motriz, así como algunos bailes regionales, actividades recreativas y deportes autóctonos, de acuerdo a la ubicación geográfica, que motiven la participación del estudiantado y que refleje el interés por este curso.

Una adecuada selección de contenidos por parte de cada normalista auxiliará para que su planeación didáctica por competencias logre establecer criterios favorables y factibles al momento de diseñar, desarrollar y gestionar el

currículum de la educación física en grupos multigrado, que es una característica primordial de la telesecundaria, por lo que la implementación didáctica deberá estar acorde a las edades, maduración, características y necesidades del adolescente de un grupo multigrado y del entorno sociocultural y económico donde se desenvuelve.

Los contenidos que se abordarán son: diferencia la educación física, el juego motor y el deporte educativo, estrategias didácticas de la educación física, competencia motriz, corporeidad, desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, físico motrices, sociomotrices, habilidades y destrezas motrices del estudiantado, y enfoque y didáctica de la educación física en la secundaria.

Pertenece al séptimo semestre con 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas de cuatro horas cada una. La educación física contribuye como espacio pedagógico para el desarrollo humano, personal y social; lo que justifica su intervención en el proceso educativo vigente. Tiene relación con los siguientes cursos de la licenciatura:

- *Planeación y evaluación.* Curso que aborda el enfoque del aprendizaje por competencias para generar metodologías que le permitan planear y evaluar la práctica docente que promoverá con sus estudiantes, por lo que cada docente de didáctica de la física deberá considerar este antecedente como uno de sus puntos de partida.
- *Teorías y modelos del aprendizaje.* Al ser un antecedente, las y los estudiantes podrán retomar algún enfoque teórico que considere las características, motivaciones e intereses de la población adolescentes y jóvenes; a partir de ello podrán analizar los diferentes paradigmas y modelos de aprendizaje de la telesecundaria y el telebachillerato de los planes de estudio vigentes.
- *Neurociencia en la Adolescencia.* Tiene como propósito que cada normalista diseñe situaciones didácticas innovadoras que lleven al desarrollo de competencias de la población que atiende a partir de reconocer y utilizar las aportaciones que hacen las neurociencias para explicar los procesos cognitivos, los intereses y necesidades formativas de la población adolescente que atiende.

- *Educación Inclusiva.* Curso donde cada normalista estudió las principales condiciones para favorecer la inclusión y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje, de ahí la estrecha relación con este curso debido a que contribuyen a las competencias básicas, como es la convivencia y ciudadanía, así como valores como la solidaridad, fraternidad, armonía y sensibilidad, con base en la dignidad humana y la garantía de los derechos individuales a la educación, la salud y con miras al respeto de las condiciones cognitivas y físicas en la diversidad de los adolescentes.

En el diseño de este programa de estudio estuvo a cargo del docente Raúl Ramsés Valenzuela Loza de la Escuela Superior de Educación Física, Acapulco, Gro.; así como de especialistas en diseño curricular: Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

El curso coadyuva con la formación integral de cada estudiante a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas, profesionales y específicas.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Propone situaciones de aprendizaje de la telesecundaria, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Competencias específicas

Adapta fundamentalmente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Planifica situaciones de aprendizaje integrando las disciplinas y sus enfoques en grupos multigrado.

Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en contextos multigrado y multinivel para telesecundaria.

- Crea ambientes para la enseñanza y el aprendizaje relevante y duradero en grupos multigrado.
- Organiza el tiempo en función de los propósitos, contenidos, actividades y características del grupo multigrado.

Estructura del curso

El curso está organizado en las siguientes tres unidades de aprendizaje:

Unidad de aprendizaje I	Unidad de aprendizaje II	Unidad de aprendizaje III
• Importancia de la educación física en telesecundaria; Elementos de la competencia motriz	• Estrategias didácticas de la educación física; una intervención pedagógica con inclusión e integración	• Diseño y Desarrollo curricular de los contenidos de la educación física para el desarrollo de competencias básicas; aplicación en el aula multigrado

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

La propuesta curricular se basa en el enfoque del aprendizaje por competencias, definidas como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que integran para resolver cualquier situación que se presente en la vida. El profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende, de forma que contribuyan en la formación humanista del individuo, convirtiéndolo en un ser analítico y propositivo ante los retos de su entorno. El papel de cada docente como guía del proceso educativo es servir como andamio para la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

En este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que quienes deseen implementarlas lo hagan y si alguna persona desea diseñar otra propuesta más apegada a los contextos en los que se ubica la Escuela Normal, sólo cuide los elementos de congruencia curricular.

Se recomienda que este curso sea trabajado con la estrategia del aprendizaje colaborativo porque es importante en los trabajos de telesecundaria y telebachillerato, en virtud de que contribuye a la construcción del conocimiento y desarrollo de habilidades, a través de interacciones entre pares, la persona formadora y el estudiantado, lo cual es un comienzo para la justicia cognitiva que rescate las costumbres y tradiciones de las comunidades y se promueva la justicia ecológica, pues de manera conjunta van compartiendo ideas, articulando su pensamiento y facilitando el proceso de formación tanto para la docencia como para la disciplina; se aprende a pensar colaborativamente edificando sobre el entendimiento de los otros y negociando los significados cuando sus ideas difieren. Lo anterior, aunado a la utilización de organizadores gráficos facilita la conformación de marcos de referencia para explicar el mundo, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo y la resolución de problemas. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

También se sugiere que durante el trabajo de este curso se propongan las siguientes estrategias didácticas centradas en cada estudiante:

- **Aprendizaje situado**

Metodología docente que se basa principalmente en una situación específica y real, y que busca la resolución de los problemas a través de la aplicación de situaciones cotidianas. Por lo tanto, este tipo de aprendizaje hace referencia al contexto sociocultural como elemento clave para la adquisición de habilidades y competencias, buscando la solución de los retos diarios, siempre con una visión colectiva, se trata de que el estudiantado diseñe su intervención considerando las tradiciones y costumbres de la comunidad.

- **Aprendizaje basado en proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje donde cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de su interés.

Se recomienda que cada docente a cargo del curso guíe la identificación del tipo de prácticas que constituyen el conocimiento científico, al mismo tiempo que trabaja con el conocimiento sistemático generado en las comunidades, es recomendable la inclusión de la técnica de la pregunta en el sentido de equipo para complementar o construir nuevos saberes en aras de una justicia cognitiva y ecológica, para ello es importante que considere:

- Enseñar a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje donde los conocimientos científicos entablan un diálogo con los saberes comunitarios y se reconocen como hechos que tienen el mismo derecho a coexistir.
- Crear espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos a partir de trabajar colectivamente con otros colegas y analizar las posibilidades de la educación física.

- Los desafíos y el andamiaje que requiere establecer para el estudiantado durante los procesos de indagación de las prácticas y costumbres comunitarias que habrá de considerar en la clase de educación física, en los grupos multigrado donde existen diferentes saberes y los diversos niveles cognitivos en el aula de telesecundaria o telebachillerato.
- Cada docente habrá de estructurar y problematizar la situación que propicie el proceso indagatorio, descomponiéndose en varias tareas manejables para el estudiantado.
- Cada docente habrá de animar al estudiantado a formular sus propios cuestionamientos, expresar sus ideas y tomar decisiones sobre las dificultades experimentadas.

Con la finalidad de que el curso se fundamente en el desarrollo cognitivo de cada estudiante en formación y se oriente a la construcción de habilidades para desarrollar o fortalecer habilidades científicas como la observación, el análisis e interpretación del desenvolvimiento del desarrollo de la población que atiende en la telesecundaria, por lo que cada docente titular habrá:

- Planear el proceso educativo a fin de determinar con anticipación los propósitos didácticos, organizar los recursos, y materiales de apoyo propios del entorno, así como prever el tiempo requerido para las actividades.
- Seleccionar y dosificar los contenidos de enseñanza, así como considerar las necesidades e intereses de sus normalistas, fomentando la puesta en práctica de actividades recreativas y deportivas.
- Para resolver una situación problema, preparar un experimento, identificar información esencial, escribir conclusiones y ampliar su visión sobre un tema particular.
- Conocer con anticipación los recursos audiovisuales e informáticos a fin de aprovecharlos óptimamente en el desarrollo de la sesión.
- Propiciar el trabajo colaborativo e inclusivo para proponer situaciones didácticas y de evaluación que permitan a cada docente en formación regular su proceso de aprendizaje.

- Generar espacios para la solución pacífica de conflictos y situaciones emergentes no sólo para la resolución de actividades académicas, sino para el cotidiano de la convivencia intercultural.
- Diseñar una propuesta didáctica innovadora donde se propongan estrategias para la enseñanza de la educación física en la telesecundaria.

Además de que se revisen:

- Los contenidos con los que se vincula este curso, en especial el de Teorías y modelos de aprendizaje y su relación con la educación física.
- Los programas vigentes de educación secundaria y de telebachillerato.
- Las referencias sugeridas en el curso.

Aunado a lo anterior, se recomienda a cada docente a cargo de este curso se mantenga en constante actualización en conocimientos de frontera relacionados con la temática, así como en el diseño de estrategias de corte colaborativo. Por otro lado, se recomienda que al utilizar la técnica de preguntas, pasar de las preguntas cerradas a la formulación de nuevas preguntas reflexivas hipotéticas y estimulantes que sirvan de guía para en la construcción del aprendizaje significativo en física, se trata que las y los normalistas aprendan los contenidos de este curso en entornos integradores y contextualizados con una secuencia ordenada de preguntas, sean fácticas, de comprensión y creativas, en las que estén presentes otras preguntas como las de interpretación, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Se sugiere atender la secuencia de preguntas cuidando el orden jerárquico de las preguntas conceptuales, tomando en cuenta los aspectos de relevancia, adecuación y apertura, con estas recomendaciones la clase adquiere vitalidad, pues cada estudiante participa en la resolución de las preguntas guías y será capaz de transferirlas a los contextos en los que desarrolla su práctica docente.

Debido a lo importante que resulta la coordinación y vinculación específica del profesorado se sugiere que el equipo docente se reúna al menos tres veces en el semestre con el objeto de planear y dar seguimiento a las actividades del desarrollo del currículo y, en su caso, proponer acciones que permitan superar

los desafíos de su implementación. Se recomienda promover la autonomía de sus estudiantes, el uso de tecnologías de la información y el lenguaje científico que se ha desarrollado en cursos anteriores para que se fortalezca la formalidad necesaria en el ámbito científico.

Cada docente puede adaptar sus ideas y propuestas de enseñanza y aprendizaje, siempre y cuando se cumpla el propósito general, podrá diseñar las estrategias pertinentes para que el grupo que atiende esté en posibilidad de comprender la relación que existe entre los diversos aspectos que integran el programa del curso, sea de telesecundaria o telebachillerato y la relación entre la enseñanza del programa de estudios vigente y así instrumentar estrategias de enseñanza apoyadas en enfoque de telesecundaria.

Sugerencias de evaluación

Desde la perspectiva pedagógica del trayecto formativo de la licenciatura, la evaluación es un componente fundamental para aprehender el proceso de enseñanza y aprendizaje en la que no sólo es relevante valorar qué aprendimos, sino también cómo y para qué lo aprendimos; lo que conlleva a que la función de evaluar no recaer únicamente en el profesorado, sino que también involucra la participación de cada integrante del grupo. Por lo que se recomienda establecer acciones de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación como parte de fomentar el espíritu crítico, hacerlo en las unidades posibilitará que cada estudiante monitoree su propio aprendizaje y desarrollo de competencias docentes, al mismo tiempo que cobra conciencia de su cuerpo-organismo.

La evaluación implementada tanto en el proceso como en los productos de cada unidad estará sujeta a una revisión puntual del profesorado, de manera que le permita realimentar oportunamente los avances de cada estudiante y de sí mismo para propiciar la mejora continua a partir de la reflexión constante y la reorientación o ajustes que se efectúen durante el curso. La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final para la evaluación del curso. Cabe señalar que las evidencias y productos elaborados pueden formar parte del portafolio que cada estudiante integra a lo largo de su formación y cuya sistematización y análisis está contemplada como una de las opciones de titulación.

Con relación a los productos parciales, es de aclarar que, en el marco del capítulo V, fracción 5.3, incisos e y f de las *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*, página 16, que señala:

- e) La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que cada estudiante tenga derecho a la evaluación global.

f) La evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor al 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Se sugiere la realización de productos y actividades que inviten a dialogar y reflexionar a cada estudiante sobre su incidencia en la vida de las y los adolescentes y su percepción sobre la falta de participación ciudadana de los diferentes sectores de la población en el contexto escolar. A continuación, se pone a consideración de cada docente titular del curso las siguientes evidencias de aprendizaje por unidad y que en conjunto alimentan un producto de conclusión.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Ponderación
I. Importancia de la educación física en telesecundaria; de la psicomotricidad a la corporeidad	Mapa mental.	Es un organizador gráfico para representar palabras, ideas, tareas, lecturas, dibujos, u otros conceptos ligados y dispuestos a través de una idea o clave de una idea central.	20%
II. Estrategias didácticas de la educación física; una intervención pedagógica con inclusión e	Mapa conceptual.	Es un organizador gráfico que representa el conocimiento. Incluyen conceptos cuyas relaciones están marcadas por una línea conectiva que los	30%

integración		enlaza, por lo que se podrá observar una clasificación taxonómica de las estrategias didácticas.	
III. Diseño y desarrollo curricular de los contenidos de la educación física para el desarrollo de competencias básicas; aplicación en el aula multigrado. Producto integrador	Secuencia didáctica,	Integra en una secuencia didáctica sencilla con los aspectos de una sesión de educación física en un grupo de telesecundaria.	50%

Instrumentos de evaluación y sus ponderaciones

Para la evaluación y seguimiento de las evidencias de cada unidad y el producto final se recomienda que cada docente formador responsable del presente curso elabore alguno de los siguientes instrumentos, considerando los criterios de evaluación sugeridos en cada unidad:

- Rúbrica de evaluación: comprensiva y analítica.
- Lista de cotejo.
- Pruebas de desempeño.
- Registro anecdótico.
- Guía de observación.

Unidad de aprendizaje I. Importancia de la educación física en telesecundaria; elementos de la competencia motriz

En esta unidad cada estudiante adquirirá los elementos más importantes que conforman a la competencia motriz en la etapa de la adolescencia, la corporeidad y la psicomotricidad, así como el concepto o definición de educación física, son características que forman parte del comportamiento motor, por lo que el estudio de ambos debe ir encaminado a un análisis profundo de ciertos aspectos como: la imagen y el esquema corporal, la estructuración espacio-temporal, las nociones topológicas, las fases del aprendizaje motor, así como los fundamentos que tienen una base neurológica como las leyes de la maduración nerviosa Céfalocaudal y Próximo Distal con la finalidad que cada normalista abone cognitivamente y se explique el origen de las conductas motoras y saber que esperar de acuerdo a cada etapa del desarrollo humano, en este caso con adolescentes de telesecundaria.

Dado que la competencia motriz es la capacidad de dar sentido a las acciones corporales y mentales mediante la unidad de ambas para resolver una situación del contexto determinada, es decir, que moviliza toda una serie de recursos (conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores) para desempeñarse en un contexto determinado, por lo que esclarecer estas dimensiones favorecerá a que cada estudiante se adentre al estudio y tome sentido y pertinencia lo que aprende.

Por otro lado, la corporeidad juega un papel primordial en la toma de conciencia corporal, ya que dicta en la forma en que las percepciones se organizan para dar sentido al gesto motor, el estudio de este componente guarda relación con el esquema e imagen corporal, ambos casos son la base para el estudio de la corporeidad, su análisis requiere una revisión precisa de parte cada normalista, considerando que estos son los pilares que sustenta la competencia motriz.

La comprensión de la psicomotricidad es clave para entender las relaciones físicas y psíquicas de la persona, desde los reflejos primarios hasta los movimientos complejos de habilidades y destrezas, los estudios de las leyes de

la maduración nerviosa guiarán al estudiantado normalista a explicarse el origen del movimiento desde su ontogenética y filogenética, y saber que esperar de sus estudiantes en las escuelas telesecundarias donde preste sus servicios.

La importancia que tiene el estudio de estos elementos dotará a cada normalista de un bagaje competencial para explicar, comprender y adquirir los recursos propios de la educación física como un elemento que contribuye a la salud en telesecundaria, debido a que este curso desarrolla un amplio repertorio de posibilidades para que el estudiantado promueva la educación física en su escuela y contribuya a un desarrollo armónico de sus estudiantes, sobre todo respetando los principios pedagógicos de las aulas multigrado con base en las características, intereses, necesidades y niveles de desarrollo humano por los que atraviesa cada adolescente con base en el respeto, tolerancia, convivencia y compañerismo.

Propósito de la unidad

El propósito del curso es que cada normalista reflexione sobre la importancia que tiene la actividad motriz en el desarrollo de las competencias básicas o genéricas (lingüística, matemática, científica y ciudadana) para la construcción de un ciudadano con más y mejores herramientas que le permitan enfrentar los cambios vertiginosos de la sociedad vida, a partir de comprender los conceptos básicos de las tendencias actuales de la educación física y su metodología con objeto de coadyuvar al desarrollo de la población adolescente de telesecundaria.

Contenidos

- Elementos estructurales de la competencia motriz; una pedagogía centrada en la población adolescente que piensa, actúa y se desempeña
- La corporeidad como medio del aprendizaje en educación física, hacia una mirada integral de las funciones psíquicas y físicas
- El método psicocinético; aportes que contribuyen al desarrollo de cada adolescente desde una perspectiva holística.

Actividades de aprendizaje

Se sugiere que el profesorado inicie con actividades que vayan acercando al estudiantado a la comprensión de la educación física, puede empezar con alguna lluvia de ideas que resalten los conocimientos previos del estudiantado sobre temas de interés: ¿qué entienden por educación física?, ¿cuándo estudiaron en secundaria?, ¿qué es lo que más recuerdan del curso?, ¿les gustaba la clase de educación física?, qué les aportó para su vida personal la práctica de dicho curso? etcétera; con las preguntas cada docente coloca al estudiantado en una situación declarativa al momento de identificar, recordar, indagar y analizar situaciones que vivieron en su paso por la escuela secundaria, además de poner ciertas directrices conceptuales que abonan y acercan a los saberes que desarrolla la educación física desde una perspectiva integral y no sólo desde la visión organista-funcional, es decir, que la educación física no sólo es educar al cuerpo-organismo, sino que existen las funciones mentales que coordinan hacia actos motores pensados y consientes.

También, se sugiere, en la medida de lo posible, proponer actividades lúdicas enfocadas al desarrollo de la motricidad y expresión con el fin de que cada estudiante perciba, decida y ejecute acciones motrices sencillas y complejas, ejemplo: futbeis, basquet, cachibol, con estas actividades el profesorado puede manejar los contenidos de la educación física, como la competencia motriz y sus capacidades perceptivas, tónicas, de habilidades y destrezas; relacionarlos y adaptarlos con el nivel del estudiantado normalista para que éste a su vez amplíe su panorama cognitivo y procedimental para con el alumnado de telesecundaria. El tratamiento de dichos contenidos debe ser atractivo para el estudiantado con el fin de llegar al logro de los propósitos del curso y, sobre todo, que profundice en el estudio paulatinamente.

Se sugiere que cada docente titular invite al grupo a realizar investigaciones documentales de los conceptos de la unidad con objeto de que mediante estrategias didácticas logren explicar la competencia motriz como un todo, es decir, el cuerpo-organismo y la mente unidos para desempeñarse en el contexto que se requiera, cabe mencionar que los mecanismos efectores de movimiento

(percepción, decisión y ejecución) forman parte de los procesos mentales internos y, por consecuencia, una actuación motriz que se enriquece cada vez más de las experiencias, habilidades, destrezas y actitudes en la ejecución de movimientos simples hasta complejos. Entonces, al abordar los contenidos como un medio y no como un fin en sí mismos permitirán al alumnado adquirir los recursos del currículum, que son propios de la educación física y que el profesorado adaptará mediante la transposición didáctica en el estudiantado normalistas con el fin de que transfieran esos saberes a los contextos donde se desenvolverán, en específico con adolescentes de telesecundaria y sus características propias de este nivel básico.

Continuando con el avance programático, se recomienda elaborar esquemas mentales, mapas mentales, o algún diagrama donde manifieste los rasgos distintivos de la corporeidad (esquema corporal, imagen corporal, nociones temporales, nociones espaciales y topológicas), esto ofrecerá al estudiantado un panorama general de los que circunscribe al plano motor con las funciones mentales que se unen para dar sentido a desempeños integrados y que estos se ocupen en situaciones que demande la persona, por eso se estudia la corporeidad desde el plano antropológico, es decir, se divide en la parte física, que es la concreta, y la parte cognitiva, que es la abstracta, este estudio colocará a cada estudiante en una posición de observación, análisis y reflexión de las conductas o comportamientos del adolescente en Telesecundaria para poder decidir qué intervención pedagógica es la más correcta al trabajar con esta población, sobre todo qué actividades se adaptan mejor para el desarrollo de la corporeidad, de acuerdo con la edad, características, necesidades, intereses y nivel de desarrollo.

Se recomienda que el profesorado recurra al aprendizaje colaborativo para que el estudiantado explique el método psicocinético, como base del movimiento humano y sustento teórico de la educación física, con objeto de superar la noción deportiva que la sustentaba para transitar a un sentido holístico, esto con el objetivo de utilizarlo como un medio para educar y dar apertura, es importante que el estudiantado normalista considere lo ontogenético y filogenético, es decir, aspectos dentro de la evolución humana para entender y

explicarse la base de la conducta motriz en los adolescentes. Con este estudio el grupo de normalistas adquirirá los conceptos básicos y claves de las intervenciones pedagógicas con base en el desarrollo de los adolescentes, posibilidades de movimiento, creación motriz, percepción motriz, ajuste postural y equilibrio.

Para cerrar la unidad se propone la elaboración de un mapa mental donde cada estudiante normalista evidencie los contenidos que se abordaron, sin ser extensivos ni exhaustivos en dicha evidencia, sino más bien lo significativo de cada contenido con base en la reflexión y análisis que aportan a la adquisición de los elementos básicos del currículum de la educación física en telesecundaria y como aprendizaje significativo.

Evidencias	Criterios de evaluación
Mapa mental.	Conocimientos • Identifica los elementos de la competencia motriz. • Reconoce a la corporeidad como un medio del aprendizaje en la educación física. • Adquiere los medios del método psicocinético para una práctica integral. Habilidades • Integra los temas y los deriva en un orden factible y correcto de coherencia. • Presenta pulcritud y entrega en tiempo y forma. • Utiliza su creatividad al colocar las ideas clave entendibles y asequibles

para la búsqueda de la información.

Actitudes y valores

- Promueve el trabajo en equipo con visión profesional.
- Actúa de manera responsable y disciplinada.
- Manifiesta actitud y valores en el desarrollo de la unidad.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Baena, A., Granero A. y Gómez L. (2009). La epistemología de la educación física en relación al currículum de secundaria en la Ley orgánica de Educación. En *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, vol. 15, núm. 1, pp. 23-36.

Baena, A. (2005). *Bases teóricas y didácticas de la Educación Física escolar*. Granada: Gioconda.

Cecchini, J. A. (1996). Epistemología de la Educación Física. En García Hoz, V., *Personalización en la Educación Física*. Madrid: Rialp.

Bibliografía complementaria

Benjumea Pérez, M. (2015). *La Educación Física en la Contemporaneidad. Tendencias y perfil profesional. Tendencias y perfil profesional*. Primer Simposio Internacional de Educación Física

Eisenberg, R. (2007). Corporeidad, movimiento y Educación Física 1992-2004. En *Estudios cualicuantitativos*, núm. 1, pp. 560.

Recursos de apoyo

<http://www.psicogenetica.com.ar/MetodoPsicogenetico.pdf>

<https://www.significados.com/corporeidad/>

<https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/856>

Unidad de aprendizaje II. Estrategias didácticas de la educación física; una intervención pedagógica con inclusión e integración

En esta unidad cada estudiante ejecutará estrategias didácticas de la educación física propias para la población adolescente, por lo que el estudio de éstas deberá ir enfocado al modelo de integración dinámica, es decir, desde las actividades recreativas, el juego predeportivo, los juegos de bate y campo, los deportes alternativos, entre otros, que abonen a las competencias del estudiantado de la telesecundaria; debido a la diversidad de estrategias didácticas con las que cuenta la educación física, éstas tomarán un sentido pedagógico de manera que coadyuven al desarrollo integral del adolescente en inclusión y equidad.

Las estrategias didácticas de la educación física son uno de los medios para lograr los aprendizajes y/o el desarrollo de las competencias básicas en el adolescente que la práctica, así que, bajo un análisis profundo de ellas, cada normalista reflexionará y seleccionará las más pertinentes para llevarlas a cabo a su campo profesional, puede variar la practica motriz para que cada integrante del grupo participe y colabore dentro de la sesión, también podrá modificar algún juego, sin perder su esencia, como alternar actividades recreativas con actividades propias de la región, ya sean juegos autóctonos o algún baile tradicional.

La Recreación toma sentido y relevancia en cada adolescente debido a que impulsa al pensamiento estratégico, a la liberación de stress, superación de uno mismo, disfrute y placer por actividades que causan adrenalina como una fiesta motriz, circuitos de aventura, grandes juegos, de acuerdo con la región geográfica donde se ubique la telesecundaria, por lo que de allí radica su importancia en el desarrollo integral.

Propósito de la unidad

Cada estudiante normalista selecciona y/o adapta estrategias didácticas de educación física considerando los intereses, necesidades y características de su grupo, a partir del análisis de dichas estrategias en las que identifica su lógica interna, la forma de llevarlas a cabo y de manipular las variables del juego a fin de ejecutarlas con la población adolescente de telesecundaria.

Contenidos

- El juego como medio didáctico de la educación física; intervención docente para el logro de aprendizajes
- El deporte escolar y los deportes alternativos; posibilidades que generan ambientes de inclusión e integración en cada adolescente
- La recreación, una mirada pedagógica que favorece el esparcimiento y la convivencia en la telesecundaria.

Actividades de aprendizaje

A partir del trabajo por proyectos cada docente titular apoyará las indagaciones que permitan al estudiantado explicar las funciones del juego didáctico y, específicamente, del juego motor, valorar sus aportaciones hacia la construcción de aprendizajes, su valor intrínseco, sus características principales: catártico, libre, adaptable, variable, entre otras, y las que surjan en el grupo o las que el profesorado considere necesarias para a su análisis y reflexión; así cada normalista tendrá un panorama general de los beneficios del juego motor y sus implicaciones didáctico-pedagógicas. Se recomienda que el estudiantado experimente actividades lúdicas en su sesión para dar ejemplos de las actividades o a manera de búsqueda de información cada estudiante indagará cuáles son los juegos que más se adaptan al contexto de su telesecundaria.

Es importante resaltar que por desarrollo humano cada adolescente tiene una tendencia a la baja por el juego, ya que sus características propias de edad posiblemente tengan otros intereses personales o colectivos, pero eso no quiere decir que no se puedan adaptar las estrategias a los intereses y necesidades de ese contexto en particular, por lo que el estudio de diferentes tipos de juegos auxiliarán a cada normalista a ubicar dichas necesidades para ejercer una intervención pedagógica con pertinencia y calidad y, sobre todo, que existan aprendizajes significativos ante la variabilidad de edades, formas culturales, etcétera.

Una estrategia efectiva es clasificar taxonómicamente las estrategias por nivel de habilidad, por nivel de colaboración, nivel de ejecución y complejidad, esta sugerencia es viable metodológicamente debido a que los estudios bajo la perspectiva de una base Piagetiana indican que cada adolescente logra una riqueza motriz acompañada de esquemas de pensamiento lógico, así la búsqueda y selección de juegos le será más fácil a cada normalista para emprender acciones de intervención con un bagaje más amplio que favorezca la competencia motriz de la población adolescente de telesecundaria.

Considerando el desarrollo y crecimiento de los grupos de adolescentes que estudian en telesecundaria, abordar y estudiar el deporte educativo y los deportes alternativos ofrece una amplia gama de posibilidades motrices con fines educativos, cada docente optará por la estrategia que favorezca a la comprensión de dichos juegos para que cada estudiante normalista valore el papel que tiene la actividad física y el deporte en la escuela. Estas estrategias contienen un alto valor intrínseco y extrínseco al momento de: relacionarse activamente con sus demás compañeros, motivar su acción motriz para vencer obstáculos, mejorar su coordinación fina, emplear las nociones espacio-tiempo como pelota purépecha, tarasca, de acuerdo a la región, el korfbal, el lacrosse y otros deportes alternativos individuales o de conjunto que cada docente y el grupo consideren ponderar, por lo que el tratado de dichos contenidos debe fortalecer la formación inicial del normalista para adquirir y movilizar los

recursos dentro de su campo profesional y con las competencias necesarias para la puesta en marcha de actividades con adolescentes que contribuyan a su desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes valiosos para la vida.

De la relevante importancia que tiene la recreación en el trayecto de vida del ser humano, la educación física opta por sustraer de ella múltiples factores que hacen llevar una vida más saludable, ya que atiende a la convivencia sana y de esparcimiento, por lo que llevarla a la telesecundaria es una tarea que cada normalista debe considerar y analizar en tanto que también contribuye a formar en la población de adolescentes valores, inteligencia socioemocional, trabajo en equipo, compromiso ético y responsabilidad, todo esto engloba a las competencias sociales y ciudadanas que el egresado de la escuela básica debería desarrollar en ese trayecto.

El profesor retoma aspectos de la recreación escolar como: el juego libre, campamentos, juegos de azar, de mesa etcétera; donde cada normalista analizará cuáles se adaptan más a su contexto escolar y a los intereses de la población de adolescentes, al tomar partida de que la recreación juega un papel importante en la salud y dentro de la formación de competencias básicas o genéricas, de ahí que contar con herramientas metodológicas sobre ellas posibilita coadyuvar a un desarrollo integral. Se sugiere que cada docente titular del curso ponga a “tono” al grupo de normalistas con preguntas pedagógicas, por ejemplo ¿qué es la recreación?, ¿qué beneficios tienen la recreación para quien lo práctica?, ¿qué actividades recreativas son las más idóneas para desarrollarlas en educación física en telesecundaria? Se trata de que cada normalista identifique que la recreación sólo es un medio-pretexo para el logro de aprendizajes y que su adecuada inclusión en el currículo provoca un impacto en el nivel de logro de conocimientos, habilidades y actitudes.

Entre las sugerencias están los juegos al aire libre, algún baile regional o danza originaria, el gran juego del pingüino o de la oca, serpientes y escaleras modificados, actividades acuáticas, juegos de mesa, entre otra variedad de situaciones de carácter pedagógico que el profesor considere pertinente llevar a cabo.

Finalmente, se sugiere que para la evidencia para esta unidad se considere un mapa conceptual donde cada estudiante clasifique los juegos deportivos, recreativos y alternativos, con el fin de la búsqueda, simplificación y practicidad de las actividades que puede llevar a cabo en su contexto escolar, de acuerdo con la edad y características del aula multigrado y aquellos puntos que cada docente considere relevantes para integrar el mapa, por ejemplo, juegos para primer año de telesecundaria, juegos de colaboración, juegos recreativos acuáticos, actividades alternativas al deporte, juegos de mesa, etcétera, lo importante de esta evidencia es que cada estudiante muestre los recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales que alcanzó sobre la didáctica de educación física la clasificación de las estrategias didácticas que aporta.

Evidencias	Criterios de evaluación
Mapa conceptual.	Conocimientos • Ubica las estrategias didácticas de la educación física. • Relaciona los fines entre las estrategias y lo que persigue cada una de ellas. • Conoce la importancia de la recreación para su uso en la escuela. • Muestra los beneficios de cada una de las estrategias. Habilidades • Clasifica ordenadamente las estrategias para su búsqueda. • Usa los juegos en el contexto que se requiera. • Utiliza la recreación como medio de la educación física.

Actitudes

- Emplea el sentido cooperativo y de solidaridad.
- Propicia actitudes positivas.
- Actúa responsablemente en las actividades.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Contreras Jordán, O. R. y García López, L. M. (2011). *Didáctica de la Educación Física. Enseñanza de los contenidos desde el constructivismo*. Madrid: Síntesis.

Dávila Sosa, M. (2011). *La enseñanza de la educación física, propuesta para desarrollar competencias en la escuela*. Trillas, México.

Devis, J. (1996). *Educación Física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor.

Bibliografía complementaria

Capel, S. (2002). La Educación Física y los deportes. En S. Capel y J. Leah. (Eds.), *Reflexión de la Educación Física y sus prioridades*. México: SEP (Biblioteca de actualización del magisterio).

Sánchez Bañuelos, F. (1992). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el deporte*. Madrid: Gymnos.

Recursos de apoyo

<https://es.slideshare.net/LuisGarcia1376/61-estrategias-didacticas-en-educacion-fisica-83160450>

<http://edufisicamaestriakaren.blogspot.com/2014/03/estrategias-didacticas-en-educacion.html>

<https://es.slideshare.net/albertofreddyciertolino/los-juegos-en-la-educacion-fisica-de-los-12-a-14-aos>

Unidad de aprendizaje III. Diseño y desarrollo curricular de los contenidos de la educación física para el desarrollo de competencias básicas; aplicación en el aula multigrado

Esta última unidad es vital para el desarrollo y conclusión del curso, ya que en ésta se concentran e integran los conocimientos, habilidades y actitudes que cada normalista ha desarrollado en las dos anteriores, al momento de diseñar y desarrollar una secuencia didáctica para una sesión de educación física articulada con los contenidos de la telesecundaria, esta articulación es primordial porque fungirá como una brújula interna que alumbrará los caminos metodológicos más factibles para su implementación con el grupo multigrado a atender.

Para el diseño de la secuencia didáctica de educación física se debe partir de un diagnóstico situacional del grupo de telesecundaria, por lo que se requiere una observación exploratoria por parte cada normalista, esta competencia se desarrolló en el transcurso de la licenciatura, para saber su estado socioemocional del adolescente, sus condiciones socioculturales, su posición socioeconómica y su actual posición sociodemográfica, esto para tener un panorama general de las condiciones contextuales. Con ello tendrá más claro qué es lo que puede desarrollar en su planeación y argumentar su secuencia didáctica, lo que constituye el producto final del curso.

Propósito de la unidad

Cada estudiante normalista desarrollará una secuencia didáctica sencilla para una sesión de educación física con actividades recreativas o deportivas a partir de una planeación que refleje sus capacidades didáctico-pedagógicas y el marco contextual en el que se ubica la telesecundaria a fin de que favorezcan la atención a la diversidad y la inclusión.

Contenidos

- El diagnóstico situacional, sociocultural, demográfico, económico y emocional del adolescente; retos para el logro de la formación en los adolescentes
- El enfoque por competencias; implicaciones didácticas para una educación física de calidad
- Diseño de situaciones didácticas; innovar y crear, aspectos fundamentales que abonan a los aprendizajes esperados

Actividades de aprendizaje

Para esta última unidad se sugiere la elaboración de una secuencia didáctica que gestione algún contenido de la educación física, visto en las unidades anteriores, por lo que se propone que cada titular que imparta el curso ejemplifique y exponga diferentes formas de llevar a cabo el proceso metodológico, es decir, que sea práctico para vincular la educación física con la didáctica, en el sentido de los contenidos que pueden abordar para asociarlos a los objetivos, estrategias didácticas y la evaluación, debido a que no existe un formato estandarizado para planear el proceso didáctico, pero si hay algunas pistas metodológicas que orientan a la comunidad estudiantil normalista para que adopten el modelo que más se adapte a la necesidad de su entorno escolar y poder aplicarlo con el grupo que atenderá en telesecundaria y/o con característica de aula multigrado.

Al realizar el diagnóstico situacional cada normalista fortalecerá la capacidad de observación e interpretación, así como la competencia de inferencia y conclusión sobre los fenómenos socioculturales, sociodemográficos, socioeconómicos y socioemocionales del alumnado de telesecundaria, estas actividades son a priori al diseño de la secuencia integradora para la educación física, por lo que es importante que cada docente titular oriente esta habilidad debido a que le será de vital importancia para elaborar los diseños futuros más

acorde a los intereses, necesidades y características del estudiantado de telesecundaria.

Como la información es variada, se necesitan acotar los fenómenos a observar, por lo que es de suma importancia ubicar al estudiantado normalista con la realidad escolar donde se desempeñarán, una sugerencia es elaborar una guía sencilla de lo vital que habría que tener en cuenta para el manejo de las variables, por ejemplo, nivel de alfabetización, costumbres y tradiciones, expectativas de vida, calidad de vida, patriarcado o matriarcado, padres divorciados, problemas económicos, familias homoparentales, vías de aprendizaje de sus alumnos (visual, kinestésica o auditiva), entre otros aspectos pertinentes de observar, analizar y concluir con el diagnóstico situacional.

El enfoque por competencias en educación básica y, sobre todo, en educación física tiene algunas características que se ponderarán a la hora de promover los aprendizajes escolares, se sugiere que el profesorado de la normal aterrice concepciones metodológicas que son clave en el desarrollo de competencias, por ejemplo, se sugiere una revisión de los 11 rasgos del perfil de egreso de la educación secundaria, un análisis de las competencias básicas o genéricas y, para concluir, considerar las nueve competencias de la educación física para la educación básica 3, por nivel. Al momento de hacer el análisis los alumnos relacionarán cada componente para integrarlos transversalmente y verticalmente con la secuencia didáctica.

Esta metodología surge de la necesidad de la formación integral, ir pasando progresivamente de modelos instructivitas a modelos desarrollistas, es decir, ir dejando a un lado las practicas por ocurrencias para aterrizar en la pedagogía de las evidencias, por lo que el tratamiento de la educación física en telesecundaria deberá ser bajo este enfoque, cada docente titular explica las implicaciones del modelo considerando que está centrado en aprendizaje, de base constructiva orientado al desarrollo de competencias para su implementación y puesta en marcha, estos procesos metodológicos despertarán el interés de los normalistas por diseñar y gestionar la educación física en telesecundaria, ya que articulan los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollarán con la puesta en práctica de la secuencia didáctica.

Se sugiere que los profesores que atenderán el curso adapten los saberes al nivel del estudiantado por el grado de complejidad de estos contenidos, hacer las adecuadas transposiciones didácticas favorecerá a un mejor entendimiento y adquisición de recursos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Para dicho logro se opta por la movilización de los recursos que se ponen en juego y los saberes adquiridos en semestres anteriores, ya que la competencia didáctico-pedagógica de cada estudiante normalista se caracteriza por enfrentar situaciones que están indeterminadas en el contexto sociocultural, por eso la importancia de ir preparando para estas circunstancias y que el estudiantado se adapte a los entornos que se les presentarán en el campo profesional y apliquen la educación física como área de oportunidad en el aula multigrado y abordar contenidos que requieran otro tratamiento didáctico fuera del salón de clase o en otro contexto específico, patio escolar, cancha polideportiva, área recreativa etcétera.

Para concluir el curso cada docente explica los procesos curriculares, diseño, desarrollo y gestión curricular, con el objetivo de ubicar a los futuros maestros en la estructuración de la secuencia didáctica congruente con los propósitos de la telesecundaria, por lo que esta articulación es lo que va a guiar los aprendizajes esperados cuando se plasmen en la planeación, que a su vez contará con los objetivos de la educación física que persigue en este nivel. Para el logro de dicho cometido se sugiere que la planeación desarrolle situaciones creativas donde cada estudiante ponga en juego su innovación al proponer estrategias didácticas de la educación física para la enseñanza de algún contenido en particular con la población de telesecundaria, ahí entra la parte de la flexibilidad en la enseñanza-aprendizaje, cuando el estudiantado logra de manera transversal o vertical las adaptaciones curriculares que pueden reforzar con la sesión de educación física como área de oportunidad y desarrollo. El producto integrador deberá incluir aquellos aspectos que el profesorado considere relevantes y con una operatividad de acuerdo con: objetivo, contenidos, medios, estrategias, actividades y evaluación (criterial, reflexiva, cualitativa, etcétera), y otras puntualizaciones que se consideren adecuadas para este diseño. Concluyendo, y como actividad de cierre, pedir al estudiantado que

la presentación de las secuencias en un formato libre donde plasmen su quehacer docente desde el cómo se planea, cómo se da clases y cómo se evalúa y que reflexionen que no hay formatos únicos ni universales, pero que pueden adaptarlos a sus necesidades contextuales y de sus grupos que atenderán, así como la pertinencia de la evaluación, donde recae todo el proceso didáctico en listas de cotejo, escalas estimativas o rúbricas, para que esas herramientas metodológicas sean funcionales al evaluar la educación física en telesecundaria.

Evidencias	Criterios de evaluación
Diseño de secuencia didáctica.	Conocimientos
	• Clasifica el cuadro de necesidades para un diagnóstico puntual. • Aplica los pasos metodológicos para elaborar una secuencia didáctica. • Identifica los contenidos de la educación física para la telesecundaria.
	Habilidades
	• Elabora una secuencia didáctica empleando la metodología correspondiente. • Integra los contenidos de la educación física con algún aprendizaje esperado. • Desarrolla creatividad en el diseño de la planeación. • Utiliza los resultados del diagnóstico situacional para elaborar su secuencia didáctica.

Actitudes

- Promueve una visión profesional integral.
- Manifiesta actitudes de esfuerzo.
- Asume compromiso de responsabilidad.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Contreras Jordán, O. R. y García López, L. M. (2011). *Didáctica de la Educación Física. Enseñanza de los contenidos desde el constructivismo*. Madrid: Síntesis.

Dávila Sosa, M. (2011). *La enseñanza de la educación física, propuesta para desarrollar competencias en la escuela*. México: Trillas.

Gimeno, S. (2008). *Educación por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

Vicente Pedraz, M. (2011). Escuela y Educación Física en el contexto de la enseñanza por competencias. Reflexiones genealógicas desde la pedagogía crítica. En *Cultura, Ciencia y Deporte*, vol. 6, núm. 18.

Bibliografía complementaria

Fraile, A., López Pastor, V., Ruiz Omeñaca, J. V. y Velázquez Callado, C. (2008). *La resolución de conflictos en y a través de la Educación Física*. Barcelona: Graó.

Hernández Moreno, J. y Rodríguez Rivas, J. P. (2004). *La praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: INDE.

Recursos de apoyo

<https://red.unid.edu.mx/index.php/blog-edu/la-ensenanza-por-competencias-su-planeacion-proceso-y-evaluacion>

<https://www.seducoahuila.gob.mx/assets/la-unidad-didactica-y-la-planeacion-en-ed-fisica.pdf>

<https://planeacionesmexico.com/producto/planeaciones-educacion-fisica-12-y-3-secundaria-2018-2019-anual/>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Profesional con experiencia en la docencia en el área de Educación física con conocimiento de los niveles que serán atendidos por los egresados.

Con dominio de los conocimientos disciplinarios y del enfoque pedagógico del Plan de estudios de Telesecundaria y Telebachillerato.

De preferencia con experiencia en investigación.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura en Educación secundaria con especialidad en Educación física.

Licenciatura en Educación física.

Deseable: preferentemente maestría o doctorado en el área de educación y con conocimientos sobre la Educación física.

Experiencia docente para:

- Desarrollar el enfoque establecido en el Plan de estudios.

Referencias del curso

- Díaz Barriga Arceo, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. En *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 5, núm. 2, pp. 1-13. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011&lng=es&tlng=es.
- Fraile, A., López Pastor, V., Ruiz Omeñaca, J. V., y Velázquez Callado, C. (2008). *La resolución de conflictos en y a través de la Educación Física*. Barcelona: Graó.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Rivas, J. P. (2004). *La praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona; INDE.
- Martínez O., Pérez, F., y Díaz, V. (2016). El ejercicio físico como tratamiento complementario para la ansiedad y depresión. En Gallego, J., Alcaraz, J., Aguilar, A., y Cangas, D., *Avances en actividad física y deportiva inclusiva* (8-17). Almería: Universidad de Almería.
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. México: SEP. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf
- Zabala, A. y Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó.